

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS COMPAÑÍA
CONSTRUCCIONES ARMijos & SAN MARTIN CIA.LTDA.**

En la ciudad de Shushufudi, el día de hoy, veinte y cinco de abril del año dos mil doce, a las catorce horas, reunidos en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en el Recinto La Victoria, en la Vía Palmira del Ecuador, que la secretaría proceda a verificar el quorum presente en la sala, acto seguido por el Señor Gerente General Jorge Armijos, manifiesta que se encuentran presentes los siguientes socios: Miguel Armijos Sammartin y Jorge Mora Mayorga, en su calidad de socios por lo que, se encuentra presente el cien por ciento del capital social de CONSTRUCCIONES ARMijos & SAN MARTIN CIA.LTDA.

Siendo las catorce horas con quince minutos, el Presidente manifiesta que al estar debidamente convocados todos los socios, conforme consta de los recibidos de la convocatoria debidamente conocido y aceptado por cada uno de ellos, declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios y dispone se dé lectura del orden del día a tratarse, el mismo que es el siguiente:

1. Conocer y despejar sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2011.
2. Conocer y solventar sobre el informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2011.

La presidencia concede la palabra al Sr. Miguel Armijos, quien en su calidad de Gerente de la Compañía, procede a dar lectura al informe del ejercicio económico del año 2011, el cual es puesto a consideración de los Socios y luego de varios debates, es aprobado por unanimidad por los presentes.

El Sr. Miguel Armijos da a conocer que ha se ha cumplido a cabalidad lo dispuesto en la resolución No. SC/JC/CPAIFRS.G.11 de fecha 11 de octubre del 2011, que aquellas compañías por efecto de la presente resolución deben aplicar las NIIF para Pequeñas y Medianas Empresas, preparar la información contenida en la resolución No. 08/GDSC-010 del 20 de noviembre de 2008 y remitirla a esta Superintendencia aprobada por la junta general de socios o accionistas, la conciliación del patrimonio neto al inicio del periodo de transición.

Acto seguido la presidencia dispone se proceda a tratar el segundo punto del orden del día como es la aprobación de Informe del Gerente General, toma la palabra el Sr. Miguel Armijos y manifiesta que el año del 2011, no se realizaron trabajos, lo cual implica que no se ha obtenido utilidad, esperando en el año 2012, se ejecuten algunos contratos.

Apoyado el orden del día el Presidente declara un descanso de quince minutos siendo las quince horas y treinta minutos se reinicia la Junta y se procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los presentes y sin ninguna observación de la Junta General Ordinaria de Socios.

Siendo las dieciséis horas, el Presidente declara concluida la Junta y dispone que todos los asistentes en unidad de acto suscriban la presente Acta, de todo lo cual da fe el Gerente que Certifica.

Sr. Miguel Armijos Sammartin
Socio - Presidente

Sr. Jorge Armijos Medina
Socio - Gerente

